

El diputado porteño del kirchnerismo cuestionó en duros términos el proyecto oficial de las rejas en Plaza de Mayo. El legislador de Unidad Ciudadana (UC), Javier Andrade, dio a conocer las razones por las que el bloque kirchnerista se opuso al proyecto del poder ejecutivo porteño que habilita una serie de modificaciones en el nuevo Código Urbanístico para regularizar la ya realizada instalación de rejas en la icónica Plaza de Mayo.

“El proyecto y las obras que se realizaron en la Plaza de Mayo deberían haber pasado por la Legislatura, y no solo lo de las rejas, ya que la ley de Planeamiento Urbano, en su artículo 4.1.2.2.1, dice que en el espacio propio de la plaza solo se permiten trabajos de conservación y mantenimiento de los elementos preexistentes, y se han realizado muchísimas modificaciones que exceden este marco, como la sustitución del mástil, se cambió el diseño estructural de la plaza, se removieron baldosas”, señaló el legislador. Andrade denunció que el tema de las rejas llegó “después que se otorgó la licitación para toda la obra”

Con respecto al último punto, el legislador sostuvo que la decisión “abona a la mirada negacionista de la Alianza Cambiemos, al intentar levantar las baldosas en las que estaban pintados los pañuelos de las Madres de Plaza de Mayo, por donde marchan hace 43 años los organismos de derechos humanos” y fue gracias a las propias Madres “que se pudieron recuperar y resignificar por medio de distintos actos con diversos espacios políticos y sociales”.

Andrade denunció que el tema de las rejas llegó “después que se otorgó la licitación para toda la obra”, y advirtió que “el pedido vino de parte de la Casa Militar por razones de seguridad”. El diputado porteño también se refirió a la empresa Urbaser Argentina S.A., que tuvo a su cargo la obra en la Plaza de Mayo. “Su presidente, Adán Chocano, aparte de ser un activo participante de las cenas de la fundación SUMA que preside la vicepresidenta de la Nación Gabriela Michetti, con cubiertos que cuestan por lo menos 50 mil pesos, está siendo investigado en España por la ampliación del puerto de la ciudad de Guijón, por posible malversación de fondos, entre otros delitos”.

Puso de relieve que la empresa “fue litigante contra la Ciudad de Buenos Aires, y le reclamó cerca de 300 millones de pesos” y a la vez, de modo paradójico, “terminó siendo prestadora de la misma Ciudad”, entre otros asuntos, “para reparar las veredas de la comuna 14, por 280 millones de pesos, o licitaciones para reparar la plaza de los dos Congresos, por 50 millones de pesos, o los que se hicieron cargo de la limpieza de la misma Plaza de Mayo, el 1 de septiembre de 2017, luego de la masiva concentración por la desaparición de Santiago Maldonado, por más de 2 millones de pesos”, graficó.

El oficialismo por su parte, durante la sesión, aludió con respecto a las rejas que recibieron “una pesada herencia de parte del gobierno de Néstor y Cristina Kirchner”, recordó Andrade. “Si uno aceptara que estaba mal lo que se hizo, ustedes lo que hacen es profundizar aquello que no estaba bien”, subrayó Andrade; recordó que la ex presidenta se despidió de su gobierno con la Plaza completamente llena, hasta las rejas de la propia Casa Rosada, y denunció que hoy “cierran todo el perímetro ni bien ven acercarse a un grupo de personas, como sucedió, y yo estaba ahí, hace un tiempo, cuando fuimos a la plaza un grupo 100 personas que estábamos acompañando una protesta de los y las trabajadoras de la desmantelada agencia TELAM”.

“Hacen trampa y después cambian la ley. Es una vergüenza”, denunció en relación al tratamiento de la iniciativa oficial, luego del fallo del titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad, Osvaldo Otheguy. “Es una práctica que se repite. Hicieron lo mismo con la ley de Basura Cero. No cumplieron la ley y entonces lo que hacen es extender esas mismas metas. Accesibilidad en el subte. Lo mismo. No cumplieron y entonces habilitan las normas para que sean más laxas y de esa manera ver si ahora sí logran la accesibilidad. Para que Laura Alonso sea la titular de la Oficina Anticorrupción, tuvieron que modificar la normativa, ya que la señora no cumplía con los requisitos. Con las rejas de la Plaza de Mayo, lo mismo: realizaron la obra, con las rejas incluidas, un juez falló que la iniciativa era ilegal, y ahora hacen pasar la ley por acá”, detalló.

En el cierre de su intervención, Andrade le dijo a la bancada oficialismo: “Tengan en claro que la gente se va a seguir expresando y va a seguir buscando ese diálogo con la presidencia de la Nación que se da en la Plaza de Mayo para conmemorar, para protesta. Es imposible impedir que nuestro pueblo se manifieste”.